



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 15

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado del siguiente proceso:

CLASE DE PROCESO	No. PROCESO	QUEJOSO	PROFESIONAL INVESTIGADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
DISCIPLINARIO	2019-0232	ARLEY TABARES Y OTRO	RICARDO BONILLA	3 DE MARZO DE 2022	AUTO ORDENA ACUMULAR EL PROCESO 2021-0002 AL 2019-0232	PRINCIPAL

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día cuatro (4) de marzo de 2022 en la página web del CPNAA www.cpnaa.gov.co

Se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día cuatro (4) de marzo de 2022.

GINNETETH FORERO FORERO
Subdirectora Jurídica
Secretaria Común de Sala